

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****408** *TIFFANY'S SOLARES, S.L.*

Edicto

Doña María de las Nieves García Pérez Secretario Judicial del Juzgado Mercantil n.º 1 de Santander,

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de Junta General de accionistas, Convocatoria. a instancia de Rosa María Gutiérrez Villar, frente a Tiffany's Solares, S.L., en los que se ha dictado resolución y/o de esta fecha cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Auto n.º 1/15.

Juzgado Mercantil de Cantabria.

Expediente de Jurisdicción Voluntaria 543/2014 sobre convocatoria judicial de Junta General.

Magistrado Juez Ilmo. Sr. D.Carlos Martínez de Marigorta Menéndez.

Solicitante: Rosa María Gutiérrez Villar.

Procurador: María Díaz de Rábago Cabeza.

Letrado: Luis Sainz Cobo.

Demandado: Tiffany's Solares, S.L.

En Santander a 2 de enero de 2015.

Parte Dispositiva

Acuerdo: Convocar Junta general extraordinaria de socios de la mercantil Tiffany's Solares, S.L., en el domicilio social sito en Heras, Ayuntamiento de Medio Cudeyo, Recta de Heras, Kilómetro 7, CP39792, señalándose para su celebración el día 29 de enero de 2015 a las 11,00 horas, bajo la presidencia de don Carlos Salazar Negro y actuando como secretaria doña Rosa María Gutiérrez Villar, con las formalidades previstas en los art. 173 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital con el siguiente orden del día:

"Nombramiento de administrador/es de la sociedad Tiffany's Solares, S.L."

Convóquese a los socios de la entidad mediante anuncios que se publicaran en el Diario Montañés y en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Requírase al presidente de la junta para que una vez celebrada remita acta de la misma para su unión a las actuaciones.

Notifíquese esta resolución a la solicitante y la sociedad.

Esta resolución es firme y contra la misma no cabe recurso alguno.

Así lo acuerdo, mando y firmo.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a socios de la sociedad Tiffany's Solares, S.L., en ignorado paradero, libro el presente en

Santander, 2 de enero de 2015.- El/la Secretario Judicial.

ID: A150002058-1